



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pedro Fernández Hernández, Diputado por Zaragoza del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno instar a la Fiscalía General del Estado para que agilice el trámite de la euroorden formulada, a fin de que las autoridades judiciales francesas entreguen cuanto antes a España al terrorista Josu Ternera, detenido el pasado 16 de mayo en la región francesa de los Alpes para que sea juzgado en la Audiencia Nacional como presunto responsable como autor intelectual del atentado de ETA ocurrido hace 32 años (el 11 de diciembre de 1987) en la casa cuartel de la Guardia Civil en la avenida de Cataluña, en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2019

Fdo: Pedro Fernández Hernández

Diputado del Grupo Parlamentario de VOX

VºBº

EL PORTAVOZ